



RAWSON, 19 AGO 2011

VISTO:

El Expediente N° 2507 - ME -11; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente consignado en el Visto se tramitan los alcances de títulos para la Educación Secundaria Básica, a fin de ser incorporados al Anexo Provincial Unificado de Títulos;

Que obran las Actas emitidas por la Comisión Ad Hoc encargada del análisis y evaluación de los títulos para la Unidad Curricular Lenguajes Artísticos – Artes Visuales, Teatro, Música, Danzas – de la Educación Secundaria Básica;

Que en uso de la facultad concedida por la Resolución ME N° 111/04, corresponde a la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria determinar los alcances de títulos – categoría docente, habilitante y supletorio – a fin de ser incorporados en el Anexo Provincial Unificado de Títulos;

Que la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria ha emitido la Disposición N° 03/11 por la cual se otorgan alcances docentes, habilitantes y supletorios de títulos para la Unidad Curricular Lenguajes Artísticos – Artes Visuales, Teatro, Música, Danzas – de la Educación Secundaria Básica;

Que corresponde en consecuencia ratificar en todos sus términos la Disposición y su Anexo, mencionada precedentemente;

Que es facultad de la Señora Ministro de Educación resolver al respecto;

POR ELLO:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- RATIFICAR en todos sus términos la Disposición N° 03/11 emanada de la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria.

Artículo 2º.- INCLUIR los títulos con sus respectivos alcances fijados en la Disposición mencionada en el Artículo precedente y cuyo detalle obra en el Anexo I (Hojas 1 a 2) que forma parte de la presente Resolución, al Anexo Provincial Unificado de Títulos.

Artículo 3º.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 4º.- Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Secundaria, por el Departamento Mesa de Entradas y Salidas remitase copia a la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria; por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Supervisión Técnica General de Educación Secundaria, a la Dirección de Personal Docente, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE

COPIA FIDEL DEL ORIGINAL  
ELBA LASTRE  
Dpto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Despacho  
Ministerio de Educación

PROF. LA CIGUDOSA  
SUBSECRETARIA DE COORDINACION TECNICA  
OPERATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
Y SUPERVISION  
MINISTERIO DE EDUCACION

Haydee Wirth ROMERO  
MINISTRO DE EDUCACION  
Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN ME N° \_\_\_\_\_

445



## ANEXO I

Hoja 1

### UNIDAD CURRICULAR: LENGUAJES ARTÍSTICOS

#### ARTES VISUALES

##### Títulos con Alcance Docente

Profesor de Arte en Artes Visuales  
Profesor de Artes con orientación en Artes Visuales  
Profesor de Artes especializado en Artes Visuales  
Profesor de Artes Visuales  
Profesor de Artes Visuales especialidad Escultura  
Profesor de Artes Visuales especialidad Pintura  
Profesor de Artes Visuales especialidad en Grabado  
Profesor de Bellas Artes  
Profesor en Artes Plásticas orientación Cerámica  
Profesor de Dibujo y Pintura  
Profesor de Escultura  
Profesor de Grabado  
Profesor de Pintura  
Profesor de Historia de las Artes Plásticas  
Profesor de Plástica – especialidad Pintura (Media)  
Profesor de Plástica – especialidad Grabado (Media)  
Profesor de Plástica (Media)  
Profesor de Artes Plásticas orientación Escenografía  
Profesor en Artes Plásticas  
Profesor en Artes Plásticas especialidad Pintura  
Profesor en Historia de las Artes Visuales  
Profesor Nacional de Artes Plásticas  
Profesor Nacional de Dibujo  
Profesor Nacional de Escultura  
Profesor Nacional de Pintura  
Profesor Nacional de Grabado  
Profesor Superior de Educación en Artes Plásticas  
Profesor Superior de Educación en Artes Plásticas – Pintura  
Profesor Superior de Escultura  
Profesor Superior de Grabado  
Profesor Superior de Pintura  
Profesor Superior en Artes Visuales especialidad Pintura  
Profesor Superior en Dibujo y Escultura

##### Títulos con Alcance Habilitante

Licenciado en Artes Visuales  
Licenciado en Historia de las Artes Plásticas  
Estudiante del Profesorado de Artes Visuales

##### Títulos con Alcance Supletorio

Profesor Estético Expresivo orientación Plástica  
Profesor Estético Expresivo orientación Cerámica  
Licenciado en Artes Plásticas  
Licenciado en Artes Plásticas especialidad Pintura



## **TEATRO**

### **Títulos con Alcance Docente**

Profesor de Arte Dramático  
Profesor de Arte en Teatro  
Profesor de EGB3 y Polimodal en Teatro  
Profesor Nacional Superior de Teatro  
Profesor Universitario de Arte con orientación en Teatro

### **Títulos con Alcance Habilitante**

Actor/Actriz nacional  
Licenciado en Teatro  
Estudiante del Profesorado de Teatro

## **MÚSICA**

### **Títulos con Alcance Docente**

Profesor de Arte en Música  
Profesor de Arte modalidad Música  
Profesor de Arte en Música – Res. Nº 081/99  
Profesor de Artes modalidad Música (PT-168 Mza.)  
Profesor de Música  
Profesor de Música especialidad Dirección Coral  
Profesor de Música especialidad Piano  
Profesor de Educación Musical (Nivel Medio)  
Profesor de Guitarra (Conservatorio de Música Isaías Orbe/ Conservatorio J.J.Castro)  
Profesor Nacional de Música  
Profesor de Música especialidad Educación Musical  
Profesor de Armonía, Contrapunto y Morfología Musical

### **Títulos con Alcance Habilitante**

Licenciado en Música  
Estudiante del Profesorado de Música

### **Títulos con Alcance Supletorio**

Profesor Estético Expresivo orientación Música  
Instrumentista (Instituto Superior de Música de Colonia Caroya – Pcia. de Córdoba)  
cuatro (4) años.

## **DANZA**

### **Títulos con Alcance Docente**

Profesor de Danzas Nativas y folklore  
Profesor Nacional de Danzas Nativas y Folklore  
Profesor Nacional Superior de Danzas Nativas y Folklore  
Profesor Nacional Superior de Expresión Corporal.